



NORMAS DE USO PARA LA CONEXIÓN A CUADROS ELÉCTRICOS DE CARAVANAS, DURANTE LAS FIESTAS DE FERIA 2023 EN MORON DE LA FRONTERA.

Cada Caravana deberá de disponer de sus protecciones eléctricas reglamentarias, así como el certificado eléctrico de instalación (CIE) en vigor.

La conexión de la caravana al cuadro eléctrico, se realizará mediante conectores monofásicos de tipo "CETAC" de 32 Amperios, no estando permitido NINGÚN otro método, ni enganche directo.

Se usarán las tomas existentes enumeradas del 1 al 15 siguiendo el orden de llegada, para mantener el equilibrio de la línea eléctrica entre fases.

Cada suministro dispone de una potencia nominal útil, de 3500 Vatios.

Está PROHIBIDA la manipulación del cuadro o cualquier elemento o cualquier elemento de la red eléctrica por personal NO autorizado.

Si falla el suministro eléctrico, avisar a la Policía Local que contactará con el servicio eléctrico correspondiente.

Es necesaria su colaboración para lograr una mayor seguridad y mejor servicio en beneficio de todos. El no cumplimiento de las anteriores normas y el mal uso de las instalaciones, puede causar averías o graves accidentes, que serán responsabilidad del usuario.

En Morón de la Frontera a la fecha de firma de este documento.

Firmado: Francisco J. Sierra Gil.

